



Sociedad de Activos Especiales S.A.S



<b>PROCESO No.</b>	Concurso Directo No. 04-2015
<b>OBJETO</b>	Contratar la adecuación y remodelación para el inmueble denominado 901 ubicado en el edificio Colinas del Poblado, identificado con FMI N° 001-0302249 y cuya dirección es Carrera 43 A N° 14 -27 de la ciudad de Medellín – Antioquia.
<b>PROPONENTE No. 2</b>	<b>OBRAS Y CONSTRUCCIONES LTDA</b>
<b>NATURALEZA JURÍDICA</b>	Persona Jurídica
<b>FECHA DE CIERRE</b>	02 de diciembre de 2015
<b>NÚMERO DE PROPUESTAS</b>	Dos (2)

#### DOCUMENTOS JURÍDICOS VERIFICADOS

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
<b>CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA</b>	Suscrita por el Representante Legal	SI - Carlos Andres Elejalde Álzate
	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato No.1	SI
	Vigencia de la propuesta por sesenta (60) días – vigencia igual a la Garantía de seriedad de la Oferta	SI
	Debidamente suscrita por el representante legal y avalada por un Arquitecto o Ingeniero Civil	SI - Carlos Andres Elejalde Álzate
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>	Vigencia no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso	SI
	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	SI
	Sociedad constituida mínimo un (1) año al cierre del proceso	SI
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	SI
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	SI
	Existe limitante para el representante legal	NO
		SI
<b>COPIA CEDULA REPRESENTANTE</b>		SI
<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	El nombre del Tomador y del Asegurado están correctos	SI
	El objeto corresponde al del proceso	SI
	El valor asegurado debe ser hasta por el diez por ciento (10%) del presupuesto estimado para cada componente al cual presenta oferta \$ 30.154.857.00	SI - \$ 30.154.856.30

Bogotá D.C.: Calle 93 B No. 13 - 47 - PBX 593 8792 - FAX 3465982

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Of: 1103 Centro Financiero La Ermita - PBX 4865666

Medellín: Carrera 43A No. 34 - 95 Centro Comercial Almacenamiento Local 100 - CEL 316 2739099

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - [atencionalciudadano@saesas.com.co](mailto:atencionalciudadano@saesas.com.co) - [www.saesas.com.co](http://www.saesas.com.co)



Sociedad de Activos Especiales S.A.S.



	La vigencia de la garantía está hasta 02 de febrero de 2015	02/02/2015
	Certificado el pago de prima y condiciones generales	SI
<b>CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	SI - Carlos Andres Elejalde Álzate
	La certificación expresa que está al día en los pagos y dentro del término de 6 meses anteriores a la fecha de cierre	SI
<b>CERTIFICADO REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)</b>		No Reporta Antecedentes
<b>CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICÍA NACIONAL)</b>		No Reporta Antecedentes
<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)</b>		No Reporta Antecedentes
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO</b>		SI
El proponente OBRAS Y CONSTRUCCIONES LTDA se encuentra habilitado JURIDICAMENTE		
Evaluó CLAUDIA CARDENAS AMAYA		Aprobó FABIOLA OCAMPO SANTA



Sociedad de Activos Especiales S.A.S



<b>PROCESO No.</b>	Concurso Directo No. 04-2015
<b>OBJETO</b>	Contratar la adecuación y remodelación para el inmueble denominado 901 ubicado en el edificio Colinas del Poblado, identificado con FMI N° 001-0302249 y cuya dirección es Carrera 43 A N° 14 -27 de la ciudad de Medellín – Antioquia.
<b>PROONENTE No. 1</b>	<b>MODERLINE SAS</b>
<b>NATURALEZA JURÍDICA</b>	Persona Jurídica
<b>FECHA DE CIERRE</b>	02 de diciembre de 2015
<b>NÚMERO DE PROPUESTAS</b>	Dos (2)

#### DOCUMENTOS JURÍDICOS VERIFICADOS

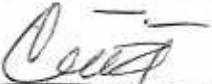
REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
<b>CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA</b>	Suscrita por el Representante Legal	SI - Carlos Humberto Herrón Álvarez
	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato No.1	SI
	Vigencia de la propuesta por sesenta (60) días – vigencia igual a la Garantía de seriedad de la Oferta	SI
	Debidamente suscrita por el representante legal y avalada por un Arquitecto o Ingeniero Civil	SI – Ing. Francisco Javier Arrigui Arbeláez
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>	Vigencia no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso	SI
	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	SI
	Sociedad constituida mínimo un (1) año al cierre del proceso	SI
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	SI
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	SI
	Existe limitante para el representante legal	NO
<b>COPIA CEDULA REPRESENTANTE</b>		SI
<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	El nombre del Tomador y del Asegurado están correctos	SI
	El objeto corresponde al del proceso	SI
	El valor asegurado debe ser hasta por el diez por ciento (10%) del presupuesto	SI - \$ 30.154.857.00



**SAE**

Sociedad de Activos Especiales S.A.S.



	estimado para cada componente al cual presenta oferta \$ 30.154.857.00	
	La vigencia de la garantía está hasta 02 de febrero de 2015	15/02/2015
	Certificado el pago de prima y condiciones generales	SI
<b>CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal  La certificación expresa que está al día en los pagos y dentro del término de 6 meses anteriores a la fecha de cierre	SI – Claudia Patricia Peña Fonseca
<b>CERTIFICADO REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)</b>		No Reporta Antecedentes
<b>CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICÍA NACIONAL)</b>		No Reporta Antecedentes
<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)</b>		No Reporta Antecedentes
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO</b>		SI
El proponente MODERLINE SAS se encuentra habilitado JURIDICAMENTE		
Evaluó CLAUDIA CARDENAS AMAYA		Aprobó FABIOLA OCAMPO SANTA
		